

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRENBIEN S. A., CELEBRADA EL DIA 25 de ABRIL del año 2014.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía EMPRENBIEN S. A., el día 25 del mes de abril del año dos mil catorce a las 09h30, en el local de la empresa ubicado en la Ciudadela La California Calle 3 de Mayo y Jipijapa, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: El señor **Sebastián Gabriel Llado Holguín** en calidad de Gerente General y Presidente de la Junta, propietario de NOVENTA Y NUEVE ACCIONES de diez dólares cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a NOVENTA Y NUEVE votos, la señora **Gina del Rocío Holguín Zurita**, propietario de UNA ACCION de diez dólares cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a UN voto. En calidad de Secretario de la Junta, asiste también el infraescrito señor Arturo Francisco Cruz Cazar.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del día elaborado para esta reunión: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el período concluido el 31 de diciembre del 2013; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General; y, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los cinco mil votos presentes, aprobar el Balance General y demás Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2013.

Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de los cien votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2013.

Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los cien votos presentes aprueban el Informe del Comisario.



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30; suscribiéndola todos los accionistas y el infraescrito Secretario que certifica.



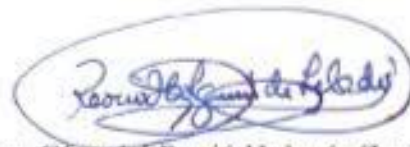
Sr. Ing. Sebastián Gabriel Llado Holguín
Presidente



Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar
Secretario de la Junta



Sr. Ing. Sebastián Gabriel Llado Holguín
Accionista Concurrente



Sra. Gina del Rocío Holguín Zurita
Accionista Concurrente

CERTIFICO QUE: La preinserta Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía EMPRENBIEN S. A., es copia fiel del original que obra en el archivo de la Compañía, al que me remito.

Guayaquil, veinticinco de abril del año dos mil catorce.

Lo Certifico



Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar
Secretario de la Junta